**Guía de acción**

**Aniversario de *Roe vs. Wade*: Enero de 2020**

**Introducción**

El 22 de enero de 1973, la Corte Suprema legalizó el aborto en Estados Unidos en sus decisiones complementarias *Roe vs. Wade* y *Doe vs. Bolton*. Desde entonces, millones de niños han perdido la vida y millones de mujeres y familias han quedado heridas por el aborto.

La Instrucción General del Misal Romano (IGMR), no. 373, designa el 22 de enero como un día particular de oración y penitencia, llamado **“Día de Oración por la Protección Legal de los Niños en el Vientre Materno”**. La Iglesia instruye:

*En todas las diócesis de los Estados Unidos de América, el 22 de enero (o el 23 de enero, cuando el 22 de enero cae domingo) se observará como un día particular de oración por la plena restauración de la garantía legal del derecho a la vida y de penitencia por violaciones a la dignidad de la persona humana cometidas con abortos.*

Como individuos, estamos llamados a observar este día mediante prácticas penitenciales de oración, ayuno y/o limosna. La Conferencia de Obispos Católicos de los Estados Unidos proporciona recursos para ayudar a parroquias, escuelas, familias, ministerios y católicos individuales a participar en este importante día de oración y penitencia.

**Puedes encontrar descargas gratuitas y recursos electrónicos adicionales en respectlifeprogram.org/january.**

Además, la USCCB también patrocina una novena anual para toda la nación llamada **“9 Días por la Vida”**, que se observa en los días alrededor de la celebración litúrgica del Día de Oración. Cada día, durante nueve días, se presenta una intención diferente, acompañada de una breve reflexión, acciones sugeridas e información relacionada mientras oramos por el respeto y la protección de cada vida humana. En 2020, la novena tendrá lugar del **martes 21 de enero al miércoles 29 de enero**.

Se proporcionan ejemplos de un cronograma y actividades, ayudas para la homilía, anuncios y más para ayudarte a comenzar. Te recomendamos que adaptes estos recursos a las necesidades específicas de tu parroquia, escuela o ministerio.

**Puedes bajar recursos electrónicos adicionales y gratuitos visitando respectlifeprogram.org/january.**

**Pasos simples**

*He aquí una lista de pasos simples que puedes usar en tu parroquia, escuela, ministerio u hogar como ayuda en tus esfuerzos para conmemorar el aniversario de* Roe vs. Wade *y participar en el Día de Oración por la Protección Legal de los Niños en el Vientre Materno. Estos pasos ofrecen ideas sobre cómo usar los recursos proporcionados. Es posible que cada paso no se aplique a tu circunstancia específica, pero la mayoría se puede adaptar a tus necesidades. ¡No temas ser creativo!*

1. **¡Corre la voz!**

Incluye el folleto 9 Días por la Vida en tus boletines para los fines de semana del 11 al 12 y del 18 al 19 de enero, o en un boletín electrónico. 9 Días por la Vida está diseñado para que los católicos de toda la nación puedan juntos unir sus oraciones por la vida. ¡Anima a los miembros de tu comunidad a suscribirse para que reciban automáticamente la novena cuando comience! También se proporcionan anuncios breves para boletines sobre 9 Días por la Vida. El fin de semana del 18 al 19 de enero, usa uno de los ejemplos de anuncios para boletines para el Día de Oración por la Protección Legal de los Niños en el Vientre Materno para informar a tu comunidad sobre su observancia.

1. **Invita a otros a participar.**

Anuncia 9 Días por la Vida desde el púlpito los fines de semana del 11 al 12 de enero y del 18 al 19, o durante tu reunión ministerial programada regularmente. Durante el fin de semana del 18 al 19 de enero, comparte acerca de la observancia del Día de Oración por la Protección Legal de los Niños en el Vientre Materno por parte de la Iglesia, y alienta a los feligreses a participar mediante un acto personal de oración o penitencia. La información sobre el Día de Oración puede incluirse durante los anuncios antes o después de la misa, o incluso resaltarse durante la homilía. Se incluyen ejemplos de anuncios para ayudarte a invitar a otros a unirse a estas importantes oportunidades de oración.

1. **Predica sobre el respeto por la vida humana el fin de semana del 18 al 19 de enero y el 22 de enero.**

Se proporcionan ejemplos de ayudas para la homilía para asistir a los sacerdotes y diáconos a predicar sobre el respeto por la vida humana en su homilía dominical y a observar el Día de Oración por la Protección Legal de los Niños en el Vientre Materno (22 de enero). También se proporcionan lecturas sugeridas para el 22 de enero en el Apéndice A al final de esta guía de recursos. Para más información sobre esta observancia, visita **respectlife.org/january-22**.

1. **Ora por la protección de la vida humana durante la Oración de los Fieles.**

Se proporcionan ejemplos de intercesiones para incluirlas en la Oración de los Fieles durante las misas del fin de semana del 18 al 19 de enero y el 22 de enero. Las escuelas pueden usar estas intercesiones para observar el Día de Oración rezándolas al comienzo de la clase. Las familias pueden incluir estas intercesiones en sus oraciones regulares por la mañana, por la noche o antes o después de una comida familiar.

1. **Comparte lo que estás haciendo.**

Usa las redes sociales para compartir las intenciones diarias de oración de 9 Días por la Vida con el hashtag **#9diasporlavida**. Resalta partes de la reflexión de cada día que te hayan llamado la atención. Habrá otras herramientas disponibles en **respectlifeprogram.org/january** para ayudarte a comprometer a otros en la edificación de una cultura de vida. Si un grupo de tu parroquia está rezando la novena en conjunto, ¡comparte eso en las páginas de redes sociales de tu parroquia e invita a otros a sumarse a ustedes!

*¡Nos encantaría ver cómo participan tú y tu familia, parroquia o escuela! Envíanos un correo electrónico a prolife@usccb.org, o etiquétanos en Facebook (@peopleoflife) o Twitter (@usccbprolife).*

**Ejemplo de cronograma**

*A menudo, enero parece terminarse antes de que nos demos cuenta. Volver a nuestros horarios regulares después de las vacaciones nunca es fácil. A medida que se desarrolla el Año Nuevo, toma la resolución de ayudar a tu comunidad de fe a empezar el Año Nuevo orando por la protección de la vida humana. La clave del éxito será comenzar temprano y planificar con antelación. Debido a que el aniversario de* Roe vs. Wade *cae durante el mes de enero, gran parte de la planificación y preparación deben realizarse antes o durante las vacaciones. Hemos proporcionado un ejemplo de cronograma para ayudarte a prepararte para los actos de Respetemos la Vida que tendrán lugar en enero, teniendo en cuenta el ajetreo de las fiestas. Si bien estos pasos se aplican más directamente a un coordinador parroquial, pueden adaptarse para ayudarte a pensar en los pasos clave que puedes tomar para planificar con antelación en cualquier posición en que sirvas a la Iglesia.*

* **Principios de septiembre de 2019**
	+ Si bien enero puede parecer muy lejano, entre las vacaciones y el cierre de oficinas, deberás comenzar a planificar temprano con miras a enero. Adelantarte a las cosas también te permitirá disfrutar de las vacaciones. Comienza visitando **respectlife.org/january** para revisar y familiarizarte con los nuevos materiales. Baja los recursos que esperas utilizar en enero. Pueden ser anuncios para boletín, intercesiones, la novena de 9 Días por la Vida, gráficos, notas para la homilía y similares. Realiza una lluvia de ideas sobre cómo te gustaría usar los materiales proporcionados para orar por la vida en tu comunidad.
	+ Solicita una cita con tu párroco para más adelante este mismo mes para hablar sobre el Día de Oración por la Protección Legal de los Niños en el Vientre Materno y 9 Días por la Vida.
* **Mediados de septiembre de 2019**
	+ Reúnete con tu párroco. Recuérdale sobre el próximo Día de Oración por la Protección Legal de los Niños en el Vientre Materno, y hazle saber acerca de la novena 9 Días por la Vida, si no la conoce. Hazle saber los recursos disponibles: notas para la homilía, ejercicios litúrgicos, opciones para lecturas e intercesiones de oración. Comparte información sobre 9 Días por la Vida y cualquier idea que tengas para realizar en tu parroquia. Solicita permiso para instalar una mesa de exhibición en el vestíbulo u otra área visible el fin de semana del 18 al 19 de enero. Esto te permitirá resaltar 9 Días por la Vida y el Día de Oración por la Protección Legal de los Niños en el Vientre Materno cuando toda la comunidad parroquial se reúna. Además, asegúrate de pedir permiso para entregar materiales que tengas pensado publicar en el boletín y para cualquier otra actividad especial que te gustaría planificar. Responde cualquier pregunta que tu párroco pueda tener, por ejemplo, cómo pueden los feligreses suscribirse a 9 Días por la Vida. Y lo más importante, *pregunta qué puedes hacer tú para ayudar*. A veces, enviarle recursos directamente, como notas para la homilía, le ahorrará tiempo.
	+ Después de la conversación con tu párroco, comunícate con la oficina de tu parroquia para abrir las líneas de comunicación. Comparte los resultados de esa conversación y lo que les estás solicitando a ellos para observar el Día de Oración por la Protección Legal de los Niños en el Vientre Materno y participar en 9 Días por la Vida. Muchas parroquias necesitan contenido con varias semanas de anticipación para poder incluirlo en el boletín semanal; pregunta sobre las políticas y plazos para la entrega de materiales para el boletín, y comparte el contenido que esperas que se publique durante el mes de enero. Esto ayudará la parroquia a planificar con antelación y asignar el espacio necesario en el boletín. Otra vez, lo más importante es: *pregunta qué puedes hacer tú para ayudar*.
* **De principios a mediados de noviembre de 2019**
	+ Entrega todos los materiales para los boletines del mes de enero. Esto incluye el folleto y/o el anuncio de boletín de 9 Días por la Vida y el anuncio del Día de Oración por la Protección Legal de los Niños en el Vientre Materno. Considera incluir la breve reflexión “Viviendo la Navidad en el Año Nuevo” en tu boletín u hoja informativa el fin de semana del 11 al 12 o del 18 al 19 de enero. Al concluir todo esto con suficiente antelación, habrás entregado todo tu contenido antes del descanso por Acción de Gracias.
	+ Comienza a reclutar voluntarios para que te ayuden a atender la mesa después de cada misa el fin de semana del 18 al 19 de enero y responder preguntas, compartir recursos pro vida o ayudar de otras maneras. Si se dispone de acceso a Internet, puedes incluso considerar tener disponible una computadora o tableta para que los feligreses se suscriban allí mismo a la novena en **9daysforlife.com**. Esto ayuda a asegurarse de que no se olviden antes de llegar a casa, y recibirán automáticamente recordatorios cuando comience la novena.
* *Jueves 28 de noviembre de 2019: Acción de Gracias*
* *Domingo 1 de diciembre de 2019: Primer Domingo de Adviento*
* **Primera semana de diciembre de 2019**

Ponte en contacto con tu párroco para ofrecerle más ayuda y confirmar cualquier plan que hayas hecho. Vuelve a contactar con el personal parroquial correspondiente con respecto a la entrega de tus materiales para el boletín, mesa de exhibición y cualquier otro plan. Este es el momento de atar cabos sueltos, verificar que se haya recibido todo el contenido, finiquitar planes y determinar si hay tareas de seguimiento que completar antes de las vacaciones de Navidad.

* **Lunes 6 de enero de 2020**

Comienza a reunir materiales para tu mesa de exhibición. Haz copias del folleto 9 Días por la Vida para tenerlas en la mesa. Para los que no puedan acceder a la novena electrónicamente, imprime copias de la novena para tener a mano. Para sugerencias sobre cómo arreglar una mesa de exhibición, visita **respectlife.org/january**.

* **Sábado 18 de enero de 2020**

Prepara tu mesa antes de la misa de vigilia del sábado. Coordina con tu equipo de voluntarios para asegurarte de que haya rostros amistosos disponibles para compartir información sobre 9 Días por la Vida y el Día de Oración. Asegúrate de dejar tu información de contacto (correo electrónico o teléfono) en la mesa en caso de que algún visitante tenga preguntas o necesite más información mientras no estés allí.

**Anuncios para boletines y desde el púlpito**

**Anuncios para boletines
 *9 Días por la Vida***(Fines de semana sugeridos: 11-12 y 18-19 de enero de 2020) *Opción 1*

Únete a miles de católicos de todo el país en la novena anual de Respetemos la Vida, *9 Días por la Vida*, del martes 21 de enero al miércoles 29 de enero. Recibe intenciones diarias, reflexiones breves y más. ¡Suscríbete en [www.9daysforlife.com](http://cms.usccb.org/about/pro-life-activities/january-roe-events/nine-days-of-prayer-penance-and-pilgrimage.cfm)!

*Opción 2*

Únete a miles de católicos de todo el país rezando la novena anual *9 Días por la Vida*, del 21 al 29 de enero. ¡Suscríbete hoy en [www.9daysforlife.com](http://cms.usccb.org/about/pro-life-activities/january-roe-events/nine-days-of-prayer-penance-and-pilgrimage.cfm)!

***Día de Oración por la Protección Legal de los Niños en el Vientre Materno***

(Fin de semana sugerido: 18-19 de enero de 2020)

*Opción 1*Este miércoles 22 de enero, como todos los años, la Iglesia en Estados Unidos observa el “Día de Oración por la Protección Legal de los Niños en el Vientre Materno”. Este día se reserva para orar por la protección legal de la vida humana y para hacer penitencia por las violaciones a la dignidad humana cometidas por abortos. Estamos llamados a observar este día con oraciones y penitencia. Más información: **respectlife.org/january-22**.

*Opción 2***¿Sabías?** Este martes 22 de enero, la Iglesia en Estados Unidos observa el “Día de Oración por la Protección Legal de los Niños en el Vientre Materno”. Estamos llamados a observar este día con oraciones y penitencia. **respectlife.org/january-22**

***Sanación después del aborto***

(Fin de semana sugerido: 18-19 de enero de 2020)

Si tú o alguien que conoces está sufriendo después de un aborto, hay disponible ayuda compasiva y confidencial. Visita **EsperanzaPosAborto.org**.

* **Anuncios desde el púlpito**

***9 Días por la Vida***

(Fines de semana sugeridos: 11-12 y 18-19 de enero de 2020)

 *Opción 1*
Los invitamos a unirse a miles de católicos de todo el país en oración por el respeto a la vida humana durante una novena especial llamada *9 Días por la Vida*. Visiten **9daysforlife.com** para suscribirse para recibir intenciones diarias del 21 al 29 de enero.

*Opción 2*
Los invitamos a unirse a los católicos de todo el país para orar por el respeto a la vida humana. La novena anual *9 Días por la Vida* tendrá lugar del 21 al 29 de enero. Miren el boletín para más información.

*Opción 3*
Únanse a los católicos de todo el país en una novena especial de Respetemos la Vida llamada *9 Días por la Vida* del 21 al 29 de enero. Lean el boletín para más información.

***Día de Oración por la Protección Legal de los Niños en el Vientre Materno***

(Fin de semana sugerido: 18-19 de enero de 2020)

*Opción 1*
El miércoles es el “Día de Oración por la Protección Legal de los Niños en el Vientre Materno”, que los católicos están llamados a observar con oraciones y penitencia. Miren el boletín para más información.

*Opción 2*
El miércoles es el “Día de Oración por la Protección Legal de los Niños en el Vientre Materno”. Los católicos están llamados a observar este día con oraciones y penitencia.

**Intercesiones**

*Estos ejemplos de intercesiones fueron escritos para su uso durante el mes de enero para ayudar a observar el Día de Oración por la Protección Legal de los Niños en el Vientre Materno (22 de enero); sin embargo, muchas se pueden usar a lo largo del año. Estas intenciones son apropiadas para incluirlas en la Oración de los Fieles en la misa dominical.*

*También se pueden imprimir en el boletín semanal, incluir en una marcha o manifestación local de Respetemos la Vida, publicar en boletines electrónicos, compartir en plataformas de redes sociales o rezar durante los momentos de oración personal o familiar.*

Por la protección legal de los niños en el vientre maternoe

y por el apoyo amoroso a sus madres

antes y después de sus nacimientos;

*roguemos al Señor:*

Para que todos los que sufren

por participar en un aborto

recurran al perdón amoroso de Dios;

*roguemos al Señor:*

Por los funcionarios públicos: para que Dios les conceda la humildad, sabiduría,

y valor para defender toda vida humana;

*roguemos al Señor:*

Por nuestra nación: para que Dios

nos una en paz y respeto mutuo

y reverencia por toda vida humana;

*roguemos al Señor:*

Para que amigos y familiares de mujeres

con embarazos difíciles

brinden amor y afirmación de la vida

tanto a la madre como al niño;

*roguemos al Señor:*

**Ayudas para la homilía**

*Estas notas para la homilía se proporcionan para ayudar a sacerdotes y diáconos a predicar sobre el Evangelio de la Vida en el Día de Oración por la Protección Legal de los Niños en el Vientre Materno (miércoles 22 de enero) y el fin de semana anterior (18-19 de enero). Si bien el Día de Oración se observa el 22 de enero, no todos los feligreses podrán asistir a esta misa de mitad de semana. Incorporar los temas de Respetemos la Vida en la homilía de la misa dominical anterior permitirá que un mayor número de feligreses de la comunidad parroquial conozca y participe en este día de oración y penitencia convocado por la Iglesia.*

*Los dirigentes de otros ministerios pueden también usar estas reflexiones para resaltar las conexiones de Respetemos la Vida en otros lugares, como en un estudio bíblico sobre las lecturas semanales del domingo, en un grupo pequeño o en un entorno de formación en la fe, o como parte de otras reuniones de ministerio.*

**Segundo Domingo del Tiempo Ordinario | 19 de enero de 2020**

**Primera lectura:** Isaías 49,3.5-6

**Salmo responsorial:** Salmo 39,2.4.7-8. 8-9.10

**Segunda lectura:** 1 Corintios 1,1-3

**Aclamación del Evangelio:** Juan 1,14a.12a

**Evangelio:** Juan 1,29-34

La Primera lectura de hoy habla de Dios formándonos a cada uno de nosotros en el vientre de nuestra madre. Él creó a los seres humanos a su propia imagen y semejanza, y esto otorga a cada persona una dignidad que ninguna otra criatura puede reclamar. Dios *nos ha elegido* para ser receptores de su amor infinito y ser luz para las naciones. San Pablo nos dice en la Primera Carta a los Corintios que estamos llamados a ser *santos*, apartados y santificados por Cristo.

Dios elevó aún más la dignidad de la persona humana con la Encarnación de su Hijo, Jesucristo, por medio de la cual “se ha unido a todos los hombres” (CIC, 432). La Palabra de Dios se hizo carne y habitó entre nosotros. Dios se convirtió en uno de nosotros, asumiendo nuestra humanidad y compartiendo plenamente nuestras pruebas y sufrimientos. Cristo vino a la tierra a través del vientre de una mujer para poder traer nuestra salvación. Porque, aunque Dios nos creó a su imagen y semejanza, nuestros primeros padres escogieron desobedecerlo, a Él que en su amor les había dado la existencia. Escogieron rechazar la plenitud del don de la vida de Dios, y con su desobediencia el pecado entró en el mundo.

Cada año, el 22 de enero, todas las diócesis de Estados Unidos están llamadas a observar un *Día de Oración por la Protección Legal de los Niños en el Vientre Materno*. El 22 de enero es el aniversario de las decisiones de la Corte Suprema que en 1973 legalizaron el aborto en toda nuestra nación. Desde entonces, más de 60 millones de vidas se han perdido. Eso es más personas que la población de Italia.

El próximo miércoles, reservamos un día de oración por la plena restauración de la garantía legal del derecho a la vida. También es un día de penitencia por violaciones a la dignidad de la persona humana cometidas por actos de aborto. Cada uno de nosotros está llamado a observar este día con prácticas penitenciales de oración, ayuno y/o limosna.

El acto de abortar rechaza el don de la vida de Dios. El aborto destruye la vida de un niño, amorosamente entretejido en el vientre de su madre, y para alguien que ha participado en el aborto, la pérdida de un niño puede dejar un hueco en su corazón tan profundo que a veces parece que nada puede llenar el vacío. Como familia humana y cristiana, lloramos la pérdida de tantas vidas. Y, sin embargo, incluso en nuestro dolor, sabemos que hay *esperanza*.

En el Evangelio, Juan Bautista ve a Jesús acercándose y grita: *“Éste es el Cordero de Dios, el que quita el pecado del mundo”* (Juan 1,29). Cristo vino con el solo propósito de redimir nuestros pecados, ofreciéndonos su perdón, y dándonos su paz. Jesús viene a liberarnos de los lazos del pecado. Y no hay pecado que esté más allá de la misericordia de Dios. Nunca es demasiado tarde para buscar la misericordia y la sanación del Señor en el Sacramento de la Reconciliación. Su mayor deseo es perdonarnos, derramando su infinita misericordia sobre nosotros para que podamos ser sanados. Si tú o alguien que conoces está sufriendo después de un aborto, hay disponible ayuda compasiva y confidencial. Puedes encontrar más información sobre el ministerio de la Iglesia para la sanación después del aborto visitando EsperanzaPosAborto.org. (Ese sitio digital figura en el boletín de esta semana).

Todos somos pecadores. Pero con la gracia de Dios, podemos ser santos. Podemos ser luces para las naciones, compartiendo la verdad sobre la dignidad irrevocable de la persona humana. Donde abunda el pecado, la gracia de Dios abunda aún más. Por lo tanto, cobremos valor y ofrezcamos oración y penitencia, para que toda vida humana sea acogida con amor y protegida por la ley. En todas las pruebas, tragedias y sufrimientos, *Cristo es nuestra esperanza*.

iStock.com/Delmaine Donson; iStock.com/TatianaDavidova; iStock.com/GeorgePeters. Fotos utilizadas con permiso. Todos los derechos reservados. Extracto bíblico de los *Leccionarios I*, *II* y *III*, propiedad de la Comisión Episcopal de Pastoral Litúrgica de la Conferencia Episcopal Mexicana, copyright © 1987, quinta edición de septiembre de 2004. Utilizado con permiso. Todos los derechos reservados. Extracto del *Catecismo de la Iglesia Católica*. 2ª ed. Washington, DC: United States Catholic Conference, 2001. Utilizado con permiso. Todos los derechos reservados. Copyright © 2019, USCCB, Washington, D.C. Todos los derechos reservados.

**Día de Oración por la Protección Legal de los Niños en el Vientre Materno | Miércoles 22 de enero de 2020**

**Lecturas sugeridas**

**Primera lectura:** Génesis 1,1 – 2,2

**Salmo responsorial:** Salmo 138,1b-3.13-14ab.14c-15

**Segunda lectura:** 1 Juan 3.11-21

**Aclamación del Evangelio:** Salmo 118,88

**Evangelio:** Lucas 1,39-56

Hoy, todas las diócesis de Estados Unidos están llamadas a observar un *Día de Oración por la Protección Legal de los Niños en el Vientre Materno*. El 22 de enero es el aniversario de las decisiones de la Corte Suprema que en 1973 legalizaron el aborto en toda la nación.

La Iglesia reserva hoy como día de oración por la plena restauración de la garantía legal del derecho a la vida. También es un día de penitencia por todas las violaciones a la dignidad de la persona humana cometidas por actos de aborto. Para ayudarnos en esta observancia, hoy celebramos la *misa para dar gracias a Dios por el don de la vida humana*. Como individuos, cada uno de nosotros está llamado a observar este día con prácticas penitenciales de oración, ayuno y/o limosna.

En la Primera lectura, escuchamos la hermosa historia de la creación. Escuchamos cómo Dios creó la noche y el día, la tierra y el cielo, las montañas y las aguas, y todas las criaturas de la tierra. Y Dios vio que era *bueno*.

Pero la creación aún no estaba completa. El Génesis nos dice:

*Y creó Dios al hombre a su imagen;
a imagen suya lo creó;
hombre y mujer los creó.*

*Dios los bendijo, diciendo: “Sean fecundos y multiplíquense, llenen la tierra y sométanla; dominen a los peces del mar, a las aves del cielo y a todo ser viviente que se mueve sobre la tierra”.*

Al crear al hombre y a la mujer a su propia imagen, Dios dotó a la raza humana con una dignidad que ninguna otra criatura puede reclamar y que nunca nos podrá ser quitada. Por lo tanto, la vida humana debe ser atesorada, valorada y protegida por encima de todo.

El Salmo de hoy presenta la historia de la creación cuando narra cómo Dios teje amorosamente a cada uno de nosotros en el vientre materno. En última instancia, es Dios quien nos forma: dedos, manos y pies, corazón y alma. Por lo tanto, Él conoce nuestro ser más íntimo y las profundidades de nuestro corazón. Somos *maravillosa* y *prodigiosamente* hechos por Dios como la corona de la creación. Y por esto ofrecemos a Dios nuestra alabanza.

En virtud de esta dignidad con la que Dios nos ha dotado, estamos llamados a amarnos unos a otros como hermanos y hermanas. En la Segunda lectura, san Juan recuerda la historia de Caín y Abel, que viene poco después de la historia de la creación. Esta es la primera ocasión en la Escritura en que vemos a una persona quitarle la vida a otro ser humano. Nos narra que Caín permitió que su corazón se endureciera por la ira y los celos. El pecado penetró su alma, impidiendo que Caín reconociera la dignidad de su hermano. La historia de Caín demuestra cómo aquellos que permiten que el pecado encuentre un lugar en su corazón están cegados a la verdad.

El aborto es un ejemplo de cómo nosotros, como individuos y como sociedad, dejamos de reconocer la dignidad de cada niño, tejido dentro del vientre de su madre. Permitimos que nuestro corazón se endurezca ante la verdad. Nuestra cultura no reconoce la humanidad innegable de los niños en el vientre maternoen el vientre materno, que merecen nuestro amor y protección, o la ignora.

Pero el Evangelio revela cómo *debemos* responder al don de una vida nueva. En la historia de la Visitación, vemos a María, una mujer soltera que está recién embarazada del Niño Jesús, encaminándose presurosa en ayuda de su prima Isabel, quien está embarazada de seis meses. Lucas nos dice que en el mismo momento en que Isabel escuchó el sonido de la voz de María, el bebé que Isabel llevaba en el vientre *saltó de gozo*. Desde el vientre de su propia madre, Juan Bautista reconoce la presencia de Jesús, oculto dentro del vientre de María. E Isabel responde con estas palabras tan familiares y hermosas: *“¡Bendita tú entre las mujeres y bendito el fruto de tu vientre! ¿Quién soy yo, para que la Madre de mi Señor venga a verme?”* Juan e Isabel reconocen que la vida oculta en el vientre de María es su Salvador.

Este pasaje evangélico ilustra tiernamente la humanidad de todos los niños en el vientre materno, creados a imagen y semejanza de Dios. Cada nueva vida debe ser recibida con el mismo entusiasmo gozoso que llevó a Juan Bautista a saltar literalmente en el vientre de Isabel.

Si bien el don de Dios de una nueva vida siempre es algo para celebrar, también debemos reconocer que un embarazo, especialmente cuando es inesperado, puede traer consigo muchos desafíos. Con demasiada frecuencia, las madres se sienten asustadas, vulnerables, abandonadas y necesitadas. Y Dios nos llama a responder con amor. Estamos llamados a ir presurosos, como lo hizo la Santísima Madre, a ofrecer a las futuras madres el apoyo, el aliento y el amor que se merecen. El ejemplo de María debe inspirarnos a servir a las madres y las familias, incluso en medio de nuestras propias necesidades.

Que en este día nos unamos a la Iglesia en oración continua por la protección legal de todos los niños en el vientre materno. Que ofrezcamos penitencia por todas las violaciones contra la dignidad de la vida humana. De una manera especial, que oremos por todas las mujeres y hombres que sufren por la participación en un aborto, para que puedan encontrar sanación, paz y reconciliación con Dios.

Y que volvamos a comprometernos a apoyar a todas las futuras madres. Que nunca dejemos de *encaminarnos... presurosos*. Así como el niño en el vientre de Isabel saltó de gozo, que también nuestros corazones salten de gozo ante las maravillas de una nueva vida en cada futura madre.

iStock.com/GeorgePeters; iStock.com/TatianaDavidova; Granacci, Francesco, “Escenas de la vida de san Juan el Bautista”, témpera, óleo y oro sobre madera, ca. 1506-7, cortesía del Museo Metropolitano de Arte, Nueva York, NY. Fotos utilizadas con permiso. Todos los derechos reservados. Extractos bíblicos de los *Leccionarios I*, *II* y *III*, propiedad de la Comisión Episcopal de Pastoral Litúrgica de la Conferencia Episcopal Mexicana, copyright © 1987, quinta edición de septiembre de 2004. Utilizados con permiso. Todos los derechos reservados. Copyright © 2019, United States Conference of Catholic Bishops, DC. Todos los derechos reservados.

**Ejemplo de actividad**

**Rito para la bendición de los peregrinos pro vida**

*En enero, muchos peregrinos pro vida viajan anualmente a Washington, D.C. para la Marcha por la Vida. Tal vez tienes un grupo de peregrinos de tu parroquia o escuela que están viajando a este evento nacional. Si bien no todos pueden viajar a la capital de la nación, innumerables marchas y manifestaciones locales se organizan en ciudades y diócesis de todo el país. Incluso si tu parroquia tiene un grupo de peregrinos que van a la Marcha por la Vida, también puedes averiguar sobre eventos locales para que otros miembros de tu comunidad puedan participar localmente. Podrías ayudar a organizar un grupo para ir juntos.*

*Esta actividad utiliza el* Rito para la bendición de los peregrinos pro vida *para despedir a personas de tu parroquia, escuela o comunidad de fe. También hay otro rito para la bendición para ofrecerlo a ellas a su regreso. Un sacerdote o diácono tendrá que ofrecer la bendición. Si se prefiere la celebración de la misa como el comienzo o el final de una peregrinación, se puede concluirla con una bendición de los peregrinos tomada del rito de bendiciones mencionado anteriormente.*

*El* Rito para la bendición de los peregrinos pro vida *se puede encontrar en* ***respectlifeprogram.org/january****.*

**Materiales**

* Copias del *Rito para la bendición de los peregrinos pro vida al emprender el camino*
* (Opcional) Copias del *Rito para la bendición de los peregrinos pro vida al regresar*

**Instrucciones**

1. Averigua si hay un grupo de peregrinos de tu parroquia, escuela o diócesis que están viajando a la Marcha por la Vida en D.C. o a otra manifestación o marcha. Si no lo hay, consulta con tu diócesis para ver si se están ofreciendo marchas o manifestaciones locales.
2. Según lo que descubras, decide si deseas organizar un grupo de tu parroquia o escuela para participar en un evento local. Si es así, puedes planear que el grupo se reúna en la parroquia o escuela antes de la partida y tal vez coordinar compartir sus vehículos.
3. Sea que tengas un grupo de peregrinos que están viajando a Washington, D.C., o a una marcha o manifestación local, puedes optar por ofrecer el *Rito para la bendición de los peregrinos pro vida* como parte de un evento ya programado, o puedes ofrecerlo en un momento separado, antes de su partida.

Si la partida se produce cerca de una misa, Hora Santa o evento parroquial regularmente programados, evalúa la posibilidad de conectar los dos eventos para tener una mayor participación de la comunidad. Tal vez convenga incluir la bendición dentro de la misa dominical del fin de semana anterior. Luego de la Oración después de la Comunión, el celebrante invita a todos los peregrinos a ponerse de pie, dice la oración de bendición, y luego concluye la misa con la bendición final para toda la asamblea. En un entorno escolar, tal vez toda la escuela pueda reunirse al final de una jornada escolar para orar juntos por los peregrinos. Puede tener mucho efecto incluir a la comunidad general en esta despedida en oración.

También podrías considerar invitar a los feligreses o compañeros de estudios a escribir breves oraciones de apoyo o intenciones de oración para que los peregrinos las lleven en su viaje. Podrías instalar para esto una mesa con pedazos de papel y útiles de escritura, junto con una canasta donde se puedan recoger.

Dependiendo de la situación particular de ustedes, puede ser más conveniente celebrar el rito para la bendición inmediatamente antes de la partida de los peregrinos como un evento separado. En este caso, haz un esfuerzo para invitar a las familias, amigos y la comunidad parroquial o escolar a participar para que los peregrinos puedan tener también el apoyo de su comunidad con sus oraciones. Pide a un sacerdote o diácono que celebre el rito para la bendición antes de que los peregrinos suban a sus autobuses o se dispersen en los vehículos compartidos.

Tu parroquia, escuela o comunidad puede tener varios grupos de peregrinación que participen de diferentes maneras. Quizás un grupo de estudiantes esté viajando a Washington, D.C., y otro grupo esté participando en un evento local. Puedes celebrar el rito para la bendición por separado para estos grupos, o encontrar un momento para reunirlos a todos para la celebración.

El horario de tu sacerdote o diácono puede determinar cómo y cuándo se celebra el rito para la bendición. Cuando solicites su participación, procura ofrecer varias opciones, y ser lo más flexible posible.

1. Una vez que se haya determinado la hora y el lugar del rito para la bendición, elige a alguien para que se desempeñe como lector durante la celebración. Quizás tú desees encargarte de esa función. Una vez se haya determinado el lector, informa al sacerdote o diácono quién ha sido designado. Es posible que él desee ofrecerle más instrucciones o preparativos.
2. También hay un rito para la bendición para celebrar el regreso de los peregrinos pro vida. Si es posible, pide a tu sacerdote o diácono que celebre este otro rito para la bendición cuando tu grupo o grupos de peregrinación regresen a casa. Esta es una hermosa manera de darles la bienvenida a casa después de una profunda experiencia.

**Un paso adicional:**

Para llevar esta actividad un paso más allá, considera organizar una sesión de intercambio sencilla en que los peregrinos puedan compartir y reflexionar sobre sus experiencias con la comunidad. Tal vez convenga organizar esto inmediatamente después del regreso de la peregrinación, siguiendo el *Rito para la bendición de los peregrinos pro vida al regresar*.

Por ejemplo, tal vez puedas ofrecer refrescos ligeros y una sesión de intercambio rápida con quienes asistieron a una manifestación o marcha local. Si el grupo de peregrinación está regresando de Washington, D.C. y ha tenido un viaje en autobús largo o incluso nocturno, planea la sesión de intercambio uno o dos días después, para que los peregrinos tengan tiempo de descansar y recuperar el sueño.

Dependiendo de la hora del día, considera ofrecer refrescos ligeros como café y dónuts, bebidas gaseosas y bocadillos, sándwiches ligeros o queso y galletas saladas. Si deseas compartir una comida más abundante, considera organizarla como una comida *potluck*. Invita a los peregrinos, sus familias y la comunidad en general. Abre la reunión con una oración simple, y luego da espacio a un momento de “micrófono abierto” para que aquellos que participaron compartan sus experiencias y cómo se vieron transformados. *¿Qué les sorprendió más? ¿Qué tipo de impresión duradera les ha dejado la peregrinación? ¿Cómo los ha hecho pensar en el don de la vida y los diversos ataques contra ella?*

Una vez que todos hayan tenido su turno, cierra la reunión con otra breve oración.

iStock.com/TatianaDavidova; iStock.com/nevodka; iStock.com/PixelEmbargo; iStock.com/Yevhenii Dubinko; iStock.com/Delmaine Donson; iStock.com/GeorgePeters; Granacci, Francesco, “Escenas de la vida de san Juan el Bautista”, témpera, óleo y oro sobre madera, ca. 1506-7, cortesía del Museo Metropolitano de Arte, Nueva York, NY; iStock.com/3DFOX; iStock.com/Khabar. Fotos utilizadas con permiso. Todos los derechos reservados. Copyright © 2019, USCCB, Washington, D.C. Todos los derechos reservados.